

## CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

**Fecha:** 7 de abril de 2021

**Lugar:** On-Line

**Horario:** 16:00 a 18:00

**Asistencia:** Asociados Gratuito

Colaboradores 30 €

Otros colectivos 50 €

### EL RECURSO DE CASACIÓN COMO VÍA DE ACCESO AL TRIBUNAL SUPREMO

#### 1. El recurso de casación en materia tributaria: éxitos y fracasos. Propuesta de futuro:

- a. Asunción del nuevo régimen casacional
- b. La casación tributaria: sus saludables efectos sobre la aplicación de los tributos.
- c. Las disfunciones: el sesgo voluntarista y la lentitud en la respuesta.

#### 2. Cuestiones procedimentales relativas al nuevo recurso de casación:

- a. Requisitos formales y materiales en la preparación del recurso de casación. Hacia una flexibilización en favor de la creación de jurisprudencia.
- b. Autos y sentencias recurribles. La irrecurribilidad de algunas resoluciones y la imposibilidad de acceso a una segunda instancia.
- c. Cuestiones procesales aún no resueltas en la vía casacional.
- d. Discordancias entre el auto de admisión y la sentencia. Criterios vacilantes sobre la resolución de cuestiones que no fueron singularizadas en el auto de admisión.

#### 3. Interés casacional objetivo en materia tributaria: doctrina consolidada por la Sección de Admisión.

- a. Las circunstancias que lo revelan.
- b. Los supuestos en que se presume.
- c. La conveniencia de un pronunciamiento del Tribunal Supremo

### PONENTES:

- **D. Joaquín Huelin**, Magistrado del Tribunal Supremo en excedencia. Socio de Cuatrecasas Gonçalves Pereira. Miembro de la AEDAF
- **D<sup>a</sup> Cristina Pérez-Piaya Moreno**, Letrada del Tribunal Supremo
- **D. Felipe Alonso**, ExLtrado del Tribunal Supremo. Miembro de la AEDAF

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**

**El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

**Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.**

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [sedemadrid@aedaf.es](mailto:sedemadrid@aedaf.es)